

**CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A.**

Madrid, 10 de enero de 2022

Corpfín Capital Prime Retail III SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o el “Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

## **Otra información relevante**

La relación de aquellos accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 5%, directa o indirectamente, en Corpfín Capital Prime Retail III SOCIMI, S.A. al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Nº de acciones</b>	<b>%</b>
Los Gaduares, S.L.	1.017.840	10,48%
Ferrer y Rossi, S.L.	723.000	7,45%
CCPR Valencia, S.L.	602.500	6,21%
Finmaser Diversificación S.L.	485.460	5,00%
Adán y Compañía, S.L.	485.460	5,00%
Aladelta Gestión, S.L.	485.460	5,00%
As Inversiones, S.L.	485.460	5,00%
Cerro de los Gamos, S.L.	485.460	5,00%
Inbela, S.L.	485.460	5,00%
Pizarro Doce Gestión, S.L.	485.460	5,00%

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente;

D. Javier Basagoiti Miranda

Consejero Delegado - CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL III SOCIMI, S.A.